

2779

Quito, 10 de febrero del 2.015

Señor

PABLO OSWALDO CALERO ACOSTA

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito poner en su conocimiento que la Junta General de Socios de la Compañía **"GLOBAL TRANSPORTES COMPAÑÍA LIMITADA"** en sesión extraordinaria y universal efectuada el día de hoy, por unanimidad, le reeligió en el cargo de PRESIDENTE de la compañía para un nuevo período estatutario de UN AÑO.

Sus deberes y atribuciones constan descritos en la Cláusula Octava de los Estatutos. Al Presidente le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, por ausencia temporal o definitiva del Gerente.

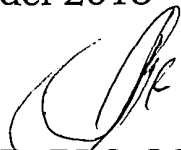
"GLOBAL TRANSPORTES COMPAÑÍA LIMITADA", se constituyó mediante escritura pública otorgada en esta ciudad de Quito ante el Notario Segundo del Cantón, el 22 de mayo de 1.971, inscrita en el Registro Mercantil el 26 de los mismos mes y año.

Atentamente,



GERHARD AUGUST MÜLLER GERITZLEHNER
GERENTE-SECRETARIO

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE **"GLOBAL TRANSPORTES COMPAÑÍA LIMITADA"**.- Quito, febrero 10 del 2015



PABLO OSWALDO CALERO ACOSTA
C.C. 170493558-2

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	8550
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/02/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2779
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	10/02/2015
FECHA ACEPTACION:	10/02/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GLOBAL TRANSPORTES COMPAÑIA LIMITADA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1704935582	CALERO ACOSTA PABLO OSWALDO	PRESIDENTE	1 AÑO

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#:801 DEL: 26/05/1971 NOT: SEGUNDA DEL: 22/05/1971 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO A 24 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2015

AB. JENIFFER PATRICIA FIGUEROA ROBLES (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL